

# Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XXIV - Nº 514 • 1-15 ENERO 2015



## Febiz Año Nuevo 2015

Al inicio del nuevo año dirigimos a todos los lectores de "Iglesia en Soria" los más sinceros deseos de paz y bien. Éste es el deseo de la Iglesia pero no está relacionado con el sentido mágico y fatalista de un nuevo ciclo que se inicia. No, nosotros sabemos que la his-

toria tiene un centro: Jesucristo, encarnado, muerto y resucitado, que vive entre nosotros; y tiene un fin: el Reino de Dios, Reino de paz, de justicia, de libertad en el amor; y tiene una fuerza que nos mueve hacia ese fin: la fuerza del Espíritu Santo. ¡Feliz y Santo 2015!



**"No esclavos  
sino hermanos":  
XLVIII Jornada mundial  
de la paz**

(Pág. 6)

## Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE  
OSMA-SORIA

Director: Rubén Tejedor Montón

Edita: Delegación episcopal de M.C.S.  
San Juan, 5 - 42002 Soria  
Tel. 975 212 176 ext. 602

E-mail: mcs@osma-soria.org

[www.osma-soria.org](http://www.osma-soria.org)

D.L.: SO-255/90

Impr.: GRAFICAL, S.L.  
Venerable Carabantes, 3  
42003 Soria

## PROGRAMACIÓN RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS

COPE Uxama (95.2 FM) – COPE Soria (88.9 FM)

El espejo de la Iglesia: Viernes, 13.35 h. – 14 h.  
Iglesia en Soria: Domingo, 9.45 h. – 10 h.

Radio María

Soria ciudad (93.6 FM)  
El Burgo (103.9 FM)  
Medinaceli (94.0 FM)



# CELEBRAR LA FE



JULIÁN CALLEJO

**ENERO, 1:** Solemnidad de Santa María, Madre de Dios. Octava de la Navidad.

Nm 6, 22-27 ◆ Ga 4, 4-7 ◆ Lc 2, 16-21

A los ocho días de la Navidad del Señor, la Iglesia venera y celebra a la Virgen Santa María, Madre de Dios. Iniciamos un año nuevo civil con profunda alegría. Nos deberemos preguntar: **¿Qué es lo que Dios me pide en este año?** Dios nos *felicita* el año bendiciéndonos y deseándonos lo mejor, la paz y los demás bienes que nacen de Él; por eso, no habremos de temer y podremos decir: ¡que se haga en nosotros lo que Dios quiere como hizo María! ¡Que la Madre de Dios, nuestra Madre, nos acompañe todos los días de este nuevo año pues su maternidad no termina en Belén!

## ENERO, 4: II Domingo de Navidad

Si 24, 1-2.8-12 ◆ Ef 1, 3-6.15-18 ◆ Jn 1, 1-18

**La celebración de la Navidad pasa; el misterio de la Navidad perdura.** Navidad, misterio de la Palabra encarnada; al leer, de nuevo, el maravilloso prólogo de San Juan recordamos y celebramos que “*la Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros*”, y constatamos que muchos hombres no la conocieron, no la recibieron. La Palabra se hizo carne y ha disipado las tinieblas que nos impedían ver; en Jesús conocemos a Dios. Dios, que nos ha elegido en la persona de Cristo, nos da su Espíritu para conocerlo: ¿seremos capaces de acogerlo y presentarlo claramente con nuestra palabra y nuestra vida?

**ENERO, 6:** Solemnidad de la Epifanía del Señor

Is 60, 1-6 ◆ Ef 3, 2-3a.5-6 ◆ Mt 2, 1-12

Es justo bendecirte y darte gracias, Dios, Padre nuestro, porque Cristo, tu Hijo y nuestro hermano, plantó su tienda en nuestro campamento humano, haciéndonos presente tu rostro; porque hoy has revelado en Cristo, para luz de los pueblos, tu oferta de salvación universal para todos los hombres; porque, al manifestarse Jesús en nuestra carne mortal, nos haces partícipes de su inmortalidad; porque has elevado y dignificado tanto nuestra naturaleza que nos concedes tu filiación adoptiva. Por todo ello, y por tantos detalles, gracias, Señor, “*manifestado en la carne, creído en el mundo, anunciado a los paganos, contemplado por los ángeles*”.

## ENERO, 11: Fiesta del bautismo del Señor

Is 42, 1-4. 6-7 ◆ Hch 10, 34-38 ◆ Mc 1, 6b-11

El tiempo litúrgico de Navidad concluye hoy. Termina su vida silenciosa en Nazaret e inicia su misión mesiánica. En este Domingo, todos los bautizados en Cristo, al recordar que Jesús descendió al agua del Jordán y recibió el bautismo de Juan para que nosotros podamos subir y alcanzar la liberación del mal por medio de la efusión purificadora del Espíritu, es bueno que nos paremos y reflexionemos sobre nuestro propio bautismo. Sí, el bautismo es el más bello y el más sublime de los dones de Dios. ¡Gracias, Señor, por el bautismo!



MARIO MUÑOZ

**YOU CAT**  
tus preguntas sí tienen respuestas

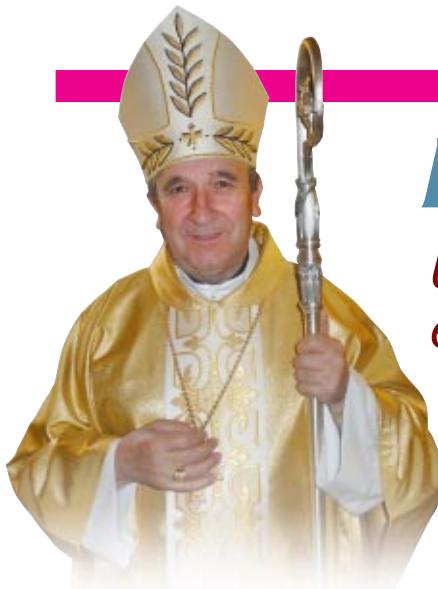


**PRIMERA PARTE:  
LO QUE CREEMOS**  
**Creo en la comunión de los santos  
y en el perdón de los pecados.  
(nn. 148-150)**

**de la veneración a María.** La veneración a su persona no es un fin en sí misma: nos lleva a Jesucristo. La verdadera devoción no consiste en un desbordamiento de emociones o de sentimentalismos; la piedra de toque es el amor a Jesús y el compromiso apostólico.

Posteriormente nuestro Catecismo desarrolla el artículo “*Creo en el perdón de los pecados*”. Aquí la Iglesia nos invita a creer como verdad revelada que **el pecado tiene perdón**; no hay por tanto falta alguna, por grave que sea, que no pueda perdonar la Iglesia. “*No hay nadie tan perverso y tan culpable que no deba esperar con confianza su perdón siempre que su arrepentimiento sea sincero*” (Catecismo romano). Cristo, que ha muerto por todos los hombres, quiere que en su Iglesia estén siempre abiertas las puertas del perdón a cualquiera que vuelva del pecado (cf. n. 150). Ahora bien, el perdón de los pecados no sólo lo alcanzó Cristo con su muerte y resurrección sino que lo quiso prolongar a través de su Iglesia cuando confirió a los apóstoles su poder de perdonar a través de los sacramentos del Bautismo y la Penitencia: “*A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se lo retengáis, les quedan retenidos*” (Jn 20, 22-23).

Dentro del artículo “*Creo en la comunión de los santos*” el YOU CAT le dedica varios números a la Virgen María. En el n. 148 nuestro Catecismo joven responde a la pregunta de **si puede María ayudarnos realmente**. La respuesta es afirmativa. De hecho, a lo largo del tiempo hay muchos cristianos que así lo pueden testificar. La razón está en que María es nuestra Madre. Si las buenas madres cuidan de sus hijos, cuánto más la Virgen. Ella intercede por cada uno de nosotros en los dos momentos más importantes de nuestra vida: “ahora y en la hora de nuestra muerte”. Una pregunta que muchos cristianos se hacen es **si se puede adorar a María**. El YOU CAT afirma que no (cf. n. 149). María se sitúa por encima de ángeles y hombres, y es honrada por la Iglesia con un culto especial. Se le llama Madre de Dios, pero este culto no es de adoración. Hay que fomentar el auténtico culto litúrgico, evitando exageraciones, volviendo a las fuentes (Sagrada Escritura y Tradición) y evitando todo lo que pueda contribuir a romper el ecumenismo. La devoción no es un sentimiento pasajero y sin frutos, ni una credulidad vacía. **La adoración a Dios se diferencia de modo fundamental**



# La voz del Pastor

3

## Un año nuevo siempre trae esperanza

**poner los medios para que los sueños se cumplan.**

Es verdad que muchos de estos sueños tal vez nunca se hagan realidad; ahora bien, sí podemos hacer realidad cada uno de nosotros, al estrenar un año nuevo, algunos de los aspectos que dependen de nosotros y que, tal vez, hemos descuidado en nuestra vida. De estos descuidos no podemos echar la culpa a nadie.

**vida de fe**, que tal vez la tenemos descuidada, para vivirla con toda la autenticidad y el compromiso que nos exige?

¿Por qué **Dios** no deja este año ya de ser el gran extraño en nosotros y el gran ausente en nuestras familias, y comenzamos a darle **verdadera importancia**, la que debe tener, en nuestra vida personal y en nuestra realidad familiar?

¿Por qué, como cristianos y seguidores de Jesús,

¿Por qué no nos decidimos a que nuestra **familia**, la de cada uno, sea un **lugar privilegiado** en el que nos ayudamos unos a otros a crecer y madurar como personas, y un lugar en el que se reza, se habla de Dios, se transmite la fe de unas generaciones a otras?

¿Por qué no nos decidimos este año a **poner en práctica** todo eso de lo que notamos carencia en nuestra vida, la de nuestra familia o la de la sociedad entera?

Un año más es siempre una oportunidad nueva que tenemos de hacer lo que debemos hacer, de no descuidar aquello que es importante para todos como personas y como cristianos. Parémonos al comienzo de este 2015 y **programemos a los ojos de Dios** lo que queremos conseguir, lo que queremos desechar de nosotros porque nos deteriora como personas y como cristianos, y aquello en lo que nos vamos a comprometer especialmente durante este año. De este modo, al final de este tiempo de gracia que Dios nos regala, no tendremos que lamentarnos de "lo mal que estamos", "lo mal que nos sentimos" y "lo poco que hemos avanzado"; con nuestro esfuerzo y la gracia del Señor podemos.



¿Por qué no aprovechamos este nuevo año para cultivar algunos de los valores humanos tan necesarios para todos, como el amor, la solidaridad, el respeto, el tratar de hacer una **sociedad más humana** en la que nos preocupemos más de ayudarnos unos a otros?

¿Por qué este nuevo año no podemos empeñarnos en **desarrollar nuestra**

como bautizados que somos, no **asumimos** -de una vez para siempre- **la tarea que el Señor nos encomienda de evangelizar** este mundo que nos ha tocado vivir?

¿Por qué no nos tomamos en serio, en este año que hemos comenzado, que debemos ser **testigos y un testimonio** para los demás a vivir la fe?

¡Feliz 2015 para todos!

+ Gerardo Melgar  
Ob. de Ávila-Soria

# Noticias



## Nombramientos episcopales

El 3 de diciembre, Mons. Gerardo Melgar Viciosa nombraba **Secretario General del Obispado ad interim** al sacerdote diocesano David Gonzalo Millán, actualmente Vicario Judicial y párroco "in solidum" de la UAP de San Pedro (Soria). El nombramiento se produce por enfermedad del Secretario General, Tomás Otero Lázaro, y será efectivo mientras dure su convalecencia.

Al día siguiente, habiéndose cumplido el tiempo para el que fue constituido el IV Consejo de Asuntos Económicos (CAE) y después de haber procedido a las preceptivas consultas, nombró, por un período de cinco años, **miembros del V CAE** a las siguientes personas: como *miembros natos* a Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, Juan Ignacio Yagüe Durán, Juan Carlos Atienza Ballano, Víctor Sanz Sanz y Felicísimo Martínez Hernández; como *sacerdotes elegidos por el Obispo* a propuesta de los arciprestazgos a Alejandro García Torre, José Sala Pérez y Jesús F. Hernández Peña; y como seglares designados a Emiliiano Borobio García y Raúl Stoduto García. En la mañana del miércoles, 17 de diciembre, juraron sus cargos los miembros del nuevo CAE y quedó constituido este Consejo que asesora y ayuda al Obispo diocesano en materia económica.

## Mons. Jiménez Zamora, nuevo Arzobispo de Zaragoza

El viernes 12 de diciembre, la Santa Sede hizo público el nombramiento de Mons. Vicente Jiménez Zamora, hasta ese momento Obispo de Santander y que lo fuera de Osma-Soria durante tres años,



como nuevo Arzobispo de Zaragoza, sucediendo en la Sede episcopal aragonesa a Mons. Manuel Ureña Pastor quien presentó su renuncia al Santo Padre por motivos de salud y le fue aceptada el pasado 12 de noviembre. En su toma de posesión, que tuvo lugar el 21 de diciembre en la Basílica del Pilar, el nuevo Arzobispo estuvo acompañado por el Obispo de Osma-Soria, sus Vicarios, más de veinte sacerdotes diocesanos y cientos de fieles agredenos y sorianos.

Mons. Jiménez Zamora nació en Ágreda (Soria) el 28 de enero de 1944. Fue ordenado sacerdote diocesano de Osma-Soria el 29 de junio de 1968. En nuestra Diócesis impartió clases de Religión en Institutos públicos y en la Escuela Universitaria de Enfermería, fue profesor de Filosofía y de Teología en el Seminario diocesano, delegado episcopal del clero, Vicario episcopal de pastoral, Vicario episcopal para



la aplicación del Sínodo y Vicario General así como abad del Cabildo de la S. I. Catedral de Soria. Aunque su nombramiento episcopal como Obispo de Osma-Soria tenía lugar el 21 de mayo de 2004, estuvo al frente de la Diócesis desde el 12 de diciembre de 2003 cuando fue elegido por el colegio de consultores como Administrador diocesano. En julio de 2007 fue promovido a la Sede episcopal de Santander.

El Papa Francisco lo nombró el 29 de marzo de 2014 miembro de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica. Además, preside la Comisión episcopal para la vida consagrada en la Conferencia Episcopal Española.

## Ante la absolución del sacerdote diocesano José Sebastián Tabernero

Con fecha 9 de diciembre de 2014 la Audiencia provincial de Soria, sección n. 1, hizo pública la sentencia que declara absuelto a José Sebastián Tabernero, sacerdote de la diócesis de Osma-Soria, en relación a dos supuestos delitos de abusos sexuales y del supuesto delito continuado de abusos sexuales de los que venía siendo acusado.

Recibida la denuncia en marzo de 2013, el Obispo de la Diócesis, al tiempo que manifestaba su disponibilidad para colaborar con la Fiscalía y la administración de justicia, procedió a tomar las medidas cautelares previstas por la legislación eclesiástica emanadas tanto de la Santa Sede como de la Conferencia episcopal española, consistentes en la suspensión cautelar de las tareas parroquiales y docentes que venía desarrollando el sacerdote.

La Diócesis de Osma-Soria se congratula profundamente con esta noticia que exonerá a dicho sacerdote de los cargos injustamente imputados, lamentando las tergiversaciones que en algunos medios de comunicación se han hecho sobre este asunto y los daños ocasionados al buen honor y honra de José Sebastián Tabernero.

Finalmente, la Diócesis de Osma-Soria comunica que, al igual que desde el primer momento el sacerdote fue suspendido de sus tareas ministeriales para facilitar la tarea de la justicia y dar cumplimiento a lo dispuesto por la normativa canónica, de forma inmediata y una vez exonerado de los cargos que se le imputaban será rehabilitado para la normal prosecución de las mismas.

## Otras noticias...

✓ **Charla sobre la figura de Santa Teresa de Jesús** el lunes 12 de enero a las 18 h. en los salones del convento del Carmen (Soria) a cargo del P. Pedro Ortega, OCD con el objetivo de presentar la figura de Santa Teresa de Jesús en el marco del Año Jubilar Teresiano convocado con motivo del 500 aniversario del nacimiento de la santa abulense.

✓ **Retiro para sacerdotes diocesanos** el sábado 10 de enero en El Burgo de Osma y el miércoles 14 de enero en la Casa diocesana (Soria).

✓ **Éxito del mercadillo solidario** a favor de Cáritas parroquial de El Burgo de Osma organizado por las catequistas de la Villa episcopal.





GABRIEL RODRÍGUEZ

# En la Frontera

5

## ¿Escribió Dios «no robarás» en español?

**H**ace algunos días leí en un diario digital de información religiosa un artículo que tenía como protagonista al director de cine italiano Roberto Benigni, el de *La vita è bella*, cruda pero tierna película ambientada en un campo nazi de concentración. El caso es que este director de cine condujo recientemente en la televisión pública italiana un programa en dos entregas sobre los diez Mandamientos; en total tres horas de reflexión sobre el Decálogo con una audiencia media de más de diez millones de telespectadores.

Benigni hizo una llamada a volver al comportamiento moral en la actuación pública ante los muchos casos de corrupción que vive la sociedad italiana. Igual que en nuestro país, con la diferencia de que aquí es impensable que un director de cine hable durante tres horas de los Mandamientos en la televisión pública y haga una llamada a los políticos a que sean de verdad lo que están llamados a ser, servidores públicos. En España nos quejamos constantemente de que los políticos "son todos iguales", pero apenas de oye decir que es necesario un rearne moral de la sociedad a nivel público y privado: a lo más se habla de "regeneración", pero no se explica su alcance, y las cosas básicas hay que explicarlas bien para que no quede duda.

Benigni es un tipo simpático y echó mano de su grageo natural para ilustrar el comportamiento de muchos servidores públicos de su país. En concreto, cuando habló del "no robarás" dijo que es un mandamiento que Dios escribió en italiano; por eso Moisés no lo entendió: "¿Y ahí qué pone? / Déjalo, Moisés, está en italiano / ¿En qué? / Dentro de tres mil años lo entenderás".



El programa ha suscitado mucho debate en la prensa y en las redes sociales. El nada sospechoso diario de izquierdas *La Repubblica* ha dicho que Benigni ha convertido "la televisión en algo digno". El sociólogo Giuliano Guzzo ha elogiado que el programa haya servido "para que millones de italianos vuelvan a reflexionar sobre los Diez Mandamientos, y esto representa sin duda un elemento apreciable, tanto más en una fase histórica en la cual la religión tiende a ser relegada al ámbito individual, apartándola de su propia y constitutiva dimensión pública".

Lo mismo podríamos nosotros asegurar de España. Desde hace años, y coincidiendo con la lacerante crisis económica, asistimos a una auténtica procesión de casos de corrupción de muchos representantes del ámbito político y económico de nuestro país. Prácticamente se ha convertido en algo que se da por hecho el que los informativos abran con un nuevo caso de corrupción de algún honorable que hasta ayer daba lecciones de ética. Lo que indigna al ciudadano medio es que casi nadie devuelve lo robado (dinero público frecuentemente), y su "retiro" en la cárcel, cuando hay cárcel, es bastante más llevadero que el de los presos comunes. Todo esto indigna a los ciudadanos con razón; indignación que crece cuando, con actitud maquiavélica, algunos representantes políticos se esfuerzan por vender el discurso de la regeneración cuando contemporáneamente siguen saliendo casos de corrupción de sus filas. Situación ésta que afecta a los gobiernan y a los que aspiran a hacerlo...

Gabriel-Ángel Rodríguez  
Vicario General

## Perpetuar el espíritu de la Navidad

Las fiestas navideñas se preparan con gran esmero y exquisito gusto, tanto en iluminación, adornos, regalos, buena mesa, reuniones familiares, reuniones de trabajo, etc. pero ¿nos hemos parado realmente a pensar en el misterio que hemos celebrado y que estamos celebrando estos preciosos días?

Un año más ha llegado la Navidad; tendríamos que reflexionar todos y preguntarnos: ¿hemos vivido, en familia, la Navidad? ¿Hemos sido capaces de contemplar con amor a todo un Dios, Creador, Dueño y Señor del cielo y de la tierra, que se ha humillado hasta el extremo de tomar nuestra condición humana y venir a nosotros en la indefensión de un Niño recién nacido? Ese Niño llama siempre a la puerta de nuestro corazón, buscando una posada donde encontrar calor, donde hacer su morada y recibir amor.

Ese Niño Dios, todo Amor, llama a nuestra puerta porque nos ama. Si somos capaces de abrirle el corazón nacerá cada día del año en él; Cristo ya nació en un pesebre a las afueras de

Belén porque, entonces como hoy, pocos fueron los que le abrieron el corazón para darle alojamiento.

Si en esta Navidad familiar hemos sido capaces de perdonar a alguien que nos haya ofendido; compartir con algún necesitado; visitar y consolar a algún enfermo angustiado; acompañar y escuchar a algún anciano abandonado; amar e intentar hacer un poco más felices a cuantos hemos tenido a nuestro lado, entonces habremos vivido de verdad la Navidad y habremos acogido, acariciado y consolado al Niño Jesús que vive en todos los necesitados.

Dios, el Todopoderoso, ha entrado en nuestra historia en la persona de un Niño para enseñarnos la humildad, la pequeñez, la pobreza y el candor.

¡Que el espíritu de la Navidad permanezca en nuestro corazón durante los 365 días del recién estrenado 2015!

Una catequista

en todo  
amar y servir



## Intenciones del Santo Padre para enero de 2015

**Universal:** Para que quienes pertenecen a tradiciones religiosas diversas y todos los hombres de buena voluntad colaboren en la promoción de la paz.

**Misionera:** Para que en este año dedicado a la vida consagrada, los religiosos y las religiosas redescubran la alegría de seguir a Cristo y se dediquen con celo al servicio de los pobres

# CUM PETRO ET SUB PETRO

**1 de enero de 2015: Jornada mundial de la paz**

**Resumen del Mensaje del Santo Padre Francisco**



✓ Rezo de modo especial para que, respondiendo a nuestra común vocación de colaborar con Dios y con todos los hombres de buena voluntad en la promoción de la concordia y la paz en el mundo, **resistamos a la tentación de comportarnos de un modo indigno de nuestra humanidad**.

✓ La explotación del hombre por parte del hombre, que pisotea los derechos fundamentales de los demás y aniquila su libertad y dignidad, adquiere múltiples formas sobre las que deseo hacer una breve reflexión, de modo que, a la luz de la Palabra de Dios, consideremos a todos los hombres "*no esclavos sino hermanos*" (Flm 15-16).

✓ En la historia de los orígenes de la familia humana, el pecado de la separación de Dios, de la figura del padre y del hermano, se convierte en una expresión del rechazo de la comunión traduciéndose en la cultura de la esclavitud (cfr. Gn 9,25-27), con las consecuencias que ello conlleva y que se perpetúan de generación en generación: rechazo del otro, maltrato de las personas, violación de la dignidad y los derechos fundamentales, la institucionalización de la desigualdad. De ahí la necesidad de convertirse continuamente a la Alianza, consumada por la oblación de Cristo en la cruz.

✓ La Buena Nueva de Jesucristo, por la que Dios hace "*nuevas todas las cosas*" (Ap 21, 5), es capaz de redimir las relaciones entre los hombres.

✓ Hoy la esclavitud, crimen de lesa humanidad, está oficialmente abolida en el mundo.

Sin embargo todavía hay millones de personas -niños, hombres y mujeres de todas las edades- privados de su libertad y obligados a vivir en condiciones similares

a la esclavitud: tantos trabajadores y trabajadoras [...], muchos emigrantes [...], personas obligadas a ejercer la prostitución, entre las que hay muchos menores, en los esclavos y esclavas sexuales, en las mujeres obligadas a casarse, en aquellas que son vendidas con vistas al matrimonio [...], no puedo dejar de pensar en los niños y adultos que son víctimas del tráfico y comercialización para la extracción de órganos, para ser reclutados como soldados, para la mendicidad, para actividades ilegales como la producción o venta de drogas, o para formas encubiertas de adopción internacional; pienso, finalmente, en todos los secuestrados y encerrados en cautividad.

✓ Hoy, como ayer, en la raíz de la esclavitud se encuentra una **concepción de la persona humana** que admite el que pueda ser tratada como un objeto. Cuando el pecado corrompe el corazón humano, y lo aleja de su Creador y de sus semejantes, éstos ya no se ven como seres de la misma dignidad, como hermanos y hermanas en la humanidad, sino como objetos.

✓ Otras (causas) ayudan a explicar las formas contemporáneas de la esclavitud: la pobreza, el subdesarrollo y la exclusión [...], la corrupción de quienes están dispuestos a hacer cualquier cosa para enriquecerse [...], los conflictos armados, la violencia, el crimen y el terrorismo.

✓ Con frecuencia, cuando observamos todo este fenómeno tenemos la impresión de que todo esto tiene lugar bajo la **indiferencia general** [...]; quisiera mencionar el gran trabajo silencioso que muchas congregaciones religiosas, especialmente femeninas, realizan desde hace muchos años en favor de las víctimas. Este inmenso trabajo, que requiere coraje, pa-



ciencia y perseverancia, merece el aprecio de toda la Iglesia y de la sociedad.

✓ Se requiere también un **triple compromiso** a nivel institucional de prevención, protección de las víctimas y persecución judicial contra los responsables [...]. Los Estados deben vigilar para que su legislación nacional en materia de migración, trabajo, adopciones, deslocalización de empresas y comercialización de los productos elaborados mediante la explotación del trabajo, respete la dignidad de la persona. Se necesitan leyes justas, centradas en la persona humana, que defiendan sus derechos fundamentales y los restablezcan cuando son pisoteados [...]; es preciso que se reconozca también el papel de la mujer en la sociedad.

✓ Las **empresas** tienen el deber de garantizar a sus empleados condiciones de trabajo dignas y salarios adecuados, pero también han de vigilar para que no se produzcan en las cadenas de distribución formas de servidumbre o trata de personas.

✓ La Iglesia [...] tiene la misión de mostrar a todos el **camino de la conversión**, que lleve a cambiar el modo de ver al prójimo, a reconocer en el otro, sea quien sea, a un hermano y a una hermana en la humanidad [...]. En esta perspectiva, deseo invitar a cada uno, según su puesto y responsabilidades, a **realizar gestos de fraternidad** con los que se encuentran en un estado de sometimiento.

✓ Hago un **llamamiento urgente** a todos los hombres y mujeres de buena voluntad [...] para que no sean cómplices de este mal, para que no aparten los ojos del sufrimiento de sus hermanos y hermanas en humanidad, privados de libertad y dignidad, sino que tengan el valor de tocar la carne sufriente de Cristo, que se hace visible a través de los numerosos rostros de los que Él mismo llama "*mis hermanos más pequeños*" (Mt 25, 40.45).

✓ La globalización de la indiferencia nos pide que seamos artífices de una **globalización de la solidaridad y de la fraternidad**.



*Franciscus*

# Rincón diocesano

## La presencia de un Dios que sale a buscar

El misterio de Navidad es el misterio de desprenderse, de Dios que sale de Sí mismo para encontrarse con nuestra realidad. Navidad es el misterio en el que Dios sale a buscar lo que estaba perdido, abandonado, lo que no vale. La Navidad es el encuentro con el *Dios con nosotros*, de ahí que acoger al Niño Dios es ponernos en la misma actitud que Dios, acercarnos a aquellos que buscan, que necesitan, que están perdidos, aquellos que no representan.

**Debemos celebrar los misterios de la fe con mucha solemnidad, pero debemos, además, vivirlos.** El misterio de la Encarnación nos muestra a un Dios que sale de Sí mismo para encontrarse con el hombre y sanar nuestra debilidad, nuestra pequeñez. ¿Qué debemos hacer nosotros? El Papa Francisco y D. Gerardo nos están invitando a salir, a buscar, a no conformarnos con trasmitir unas normas, unos ritos, una doctrina fría sino ayudar a vivir una experiencia, un encuentro y no de unos poquitos sino de todos. La tarea que tenemos como Iglesia diocesana es apasionante pues nos toca salir, buscar, compartir con los que no conocen y no creen.

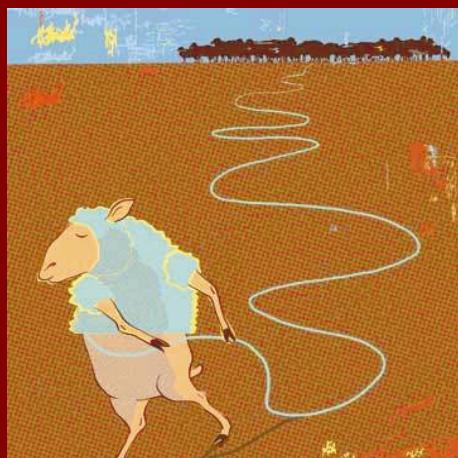
El sacerdote y la comunidad son quienes deben salir al encuentro de la gente

donde ella está, vive, cree, reza, trabaja... El sacerdote debería conocer a las personas y familias, recorrer los barrios, ser el más conocido. Debe querer mucho a cada uno, sin exclusiones ni preferencias y debería ser el más querido. Tiene que salir a las casas familiares, a los barrios. La realidad de los

verdaderas relaciones de comunidad, afecto, empatía con lo que estaban viviendo. Quizá nunca experimentaron el calor de una verdadera comunidad y, por ello, al abandonarla, no sintieron la necesidad de volver. Muchos se han ido una vez que han sido iniciados en la fe porque no les aportaba nada, no descubrieron ningún significado para sus vidas. Y me pregunto: en todo esto, **¿la comunidad cristiana temblamos alguna responsabilidad?**

No vivimos momentos fáciles y sencillos a nivel pastoral pero sí debemos ser valientes y estar dispuestos a compartir con la gente la Buena Noticia de un Dios encarnado y cercano; no lo olvidemos, esto nos exige salir, manifestar nuestra fe, entrar en diálogo con la gente, vivir la presencia de Dios más allá de lo ritual, dar más importancia a los procesos que a los resultados, ser creativos en nuestras propuestas y no hacer "lo de siempre". Einstein decía que la locura es "hacer lo de siempre y esperar resultados diferentes". Tengamos la actitud de arriesgar, de salir, de *primerear*, de compartir con los demás que Dios nos ama.

**Ángel Hernández Ayllón**  
Vicario episcopal de pastoral



alejados nos enfrenta a darnos cuenta que quizás no hemos hecho mucho para "retenérlos" pues se han ido sin hacer ruido, sin dar un portazo, y no les hemos echado de menos; quizá faltó calidez, vínculos sólidos,

## Encuentro-convivencia del arciprestazgo de Pinares

Con buen número de participantes, en los salones parroquiales de San Leonardo de Yagüe, se celebró un encuentro-convivencia del arciprestazgo de Pinares para profundizar en la problemática del enfermo/anciano dirigido por el delegado episcopal de pastoral de la salud, José Antonio Encabo Yagüe. El encuentro vino precedido de una primera convocatoria que tuvo lugar en octubre en la Casa diocesana, donde se nos hizo ver lo significativa que es la "periferia" del enfermo/anciano en nuestra provincia, cada vez más envejecida, y que nos debe mover a mirar con actitud cristiana a los dolientes de nuestro mundo con un corazón nuevo. Realidad ésta que nos hizo incluir el tema como eje principal de este primer encuentro arciprestal del Curso 2014-2015.

Las palabras del Papa Francisco: "*Cada cristiano y cada comunidad discernirá*

*cuál es el camino que el Señor le pide pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio*" (*Evangelii Gaudium* 20), fueron el toque

de la doctrina de la caridad cristiana sobre los más desfavorecidos, se solicitaron las valoraciones y aportaciones de los asistentes. Se formaron hasta diez grupos con un número de componente no muy grande para que todos pudie-



de atención de nuestro encuentro-convivencia.

Rezamos y meditamos con el Evangelio de la curación del enfermo en la piscina de Betesda del c. 5 de San Juan y, proyectada en un vi-

ran exponer sus sugerencias, participando más y mejor en el diálogo.

Se contestaron cinco preguntas: 1) ¿Qué lugar ocupan en nuestra preocupación personal los enfermos/ancianos de

nuestro pueblo? 2) ¿Son los enfermos/ancianos una de las "periferias" de las que nos habla el Papa Francisco? 3) ¿Estamos realizando como parroquia o grupo algún compromiso en relación con los enfermos? 4) ¿Qué dificultades - personales, sociales, ambientales- encontramos para una mayor cercanía y preocupación por el mundo de la enfermedad y el dolor? Y 5) ¿Cómo fomentar y estructurar una pastoral de la salud en nuestra parroquia o pueblo?

Importante es también reseñar que unos días antes habíamos recibido y leído el libro "*La visita al enfermo. Buenas y malas prácticas*" de José Carlos Bermejo. Hemos visto al enfermo/anciano que "*está al borde del camino*" y que grita: "*Jesús nazareno, ten compasión de mí*".

**Armando Mateo López**  
Párroco UAP  
San Leonardo de Yagüe

# TRAS LAS HUELLAS DE TERESA

## Teresa fundadora: un nuevo estilo de vida religiosa (1562-1582)

### Características de este nuevo estilo

Teresa se compromete a vivir una profunda vida teologal de intimidad con el Señor, más evangélica; esto la llevará a un crecimiento ascendente. La vida religiosa no sólo debe procurar la santificación de la persona (1<sup>a</sup> etapa de Teresa, en los primeros días de San José, *Vida* 32-36) sino que debe vivir profundamente su vocación eclesial (2<sup>a</sup> etapa, capítulos 1-3 de *Camino*) y su apertura misionera después de escuchar al P. Maldonado (1567) (3<sup>a</sup> etapa: *Fundaciones* 1-3). El secreto de que una comunidad crezca y se mantenga unida está, precisamente, en que esté perfectamente clarificado y sea asumido por todos el ideal (carisma), la finalidad última del grupo o comunidad. Teresa, a lo largo de sus escritos, va exponiendo la riqueza y magnitud de su ideal eclesial y carmelitano. Lo podemos resumir:

*Ser un pequeño grupo de hermanas de la Orden de la B.V.M. del Monte Carmelo llamadas por el Señor, siguiendo a Jesús que es, para ellas, el Señor, maestro y modelo, sin olvidar que "lo que nos sostiene es la fe y el fiar sólo a Dios".*

*Que intentan vivir en pobreza, dejando en manos de Dios el cuidado de nuestro mantenimiento. Trabajando para ganar nuestro pan siguiendo el consejo de San Pablo y evitando la ociosidad. Pero en la idea de que, si con fuerzas procuremos contentar a Dios, Él tendrá cuidado de que nada nos falte (Cfr. Cs 5, 2; 2, 1).*

✓ *Como hijas de la Iglesia* deben participar de los Sacramentos, tomar parte activa en la oración litúrgica y en la Eucaristía diaria. Deben ofrecer por la Iglesia la oración y los sacrificios, compartiendo así la fe en común.

✓ La nueva comunidad asume, además, como vocación propia, un *intenso cultivo de la oración mental y de la meditación de la Palabra del Señor*. Para cultivar este espíritu de oración que manda la Regla, procuremos vivir en silencio y soledad a ejemplo de los santos padres del Monte Carmelo (Cfr. Cs 1, 2; 12, 14)

✓ Además, es *una comunidad de hermanas y, como tal, quieren vivir; para ello es muy importante la igualdad*. La vida religiosa de la época conllevaba las clases sociales. Ella pretende una nueva comunidad donde todas sean y vivan un mismo estilo, incluso para ello quitará los apellidos civiles y pondrá los religiosos. Darán importancia al encuentro comunitario y compartirán todo con gozo y alegría. Se comprometen a amarse fraternalmente, tomando por modelo a Cristo Jesús, que nos amó hasta dar la vida.

✓ Para hacer posible ese régimen de hermandad y fraternidad, Teresa rebaja drásticamente el número de candidatas: de las 180 de su comunidad de la Encarnación a las trece de San José. Suprime los títulos de "doñas" y la diferencia social de apellidos, entre nobiliarios y comunes. "To-

das han de ser iguales" (27, 6).

"La tabla del barrer se comience desde la madre priora" (Cs 7, 1); "La priora procure ser amada" (Cs 11, 29)

✓ *Cultivarán cada día la lectura espiritual* con libros de sólida doctrina porque, si importante es el alimento para el cuerpo, lo es más el mantenimiento para el espíritu. No olvidemos que en aquella época había entre un 15 o 20 % de mujeres que saben leer; Teresa pone una hora de lectura espiritual y pide en las Constituciones que se tenga una pequeña biblioteca de libros espirituales.

✓ *Potenciarán fuertemente el recogimiento y la soledad*, creando un clima propicio para la oración. En el monasterio de la Encarnación hay demasiada gente, casa demasiado grande, ambiente de poco reconocimiento y silencio, se necesita más paz y sosiego, más fraternidad. El nuevo estilo garantiza un clima favorable a nuestra finalidad de "vivir en obsequio de Jesucristo meditando día y noche la ley del Señor". El mejor servicio a los hombres es vivir y orar por sus verdaderas necesidades y para que llegue a todos la Buena Nueva del Reino de Dios.

✓ Quien quiera agregarse a esta fraternidad no importa que carezca de bienes de fortuna; lo importante es que sea *persona de oración, buen entendimiento y desprendida del mundo*. Pero, más aún, que esté determinada a no quedar en la mediocridad (Cfr. Cs 5, 1-2)

✓ Lo que no comunica, no crece. Por eso, Santa Teresa pone para potenciar el conocimiento, el amor y la fraternidad *las recreaciones* (algo original que nunca había tenido la Orden); para ello no le importó ir contra el silencio de Regla.

✓ Y todo con un gran componente de virtudes humanas (el humanismo teresiano): amistad, alegría, suavidad, bondad, limpieza, etc.

✓ La Santa propone una gran radicalidad evangélica y un

V CENTENARIO  
DEL NACIMIENTO DE



15 OCTUBRE 2014  
15 OCTUBRE 2015

STJ  
500

paso del ideal de la perfección a una *inserción en la Iglesia, ser para la Iglesia*.

Santa Teresa tuvo la fortuna de ser una carismática, una fundadora, que no sólo vivió y fue capaz de contagiar, de arrastrar en pos de sí, sino que tuvo un carisma especialísimo de clarividencia para entender el camino por el que Dios la condujo; es este carisma el que da sentido a la vida que transciende y que se va cristificando. Sus formulaciones no son, por tanto, de tipo cerebral o teórico. Pero quizás lo más notable en el nuevo estilo de hermandad es la apertura dialogal y el régimen de comunicaciones que ella introduce en el grupo. Buen índice de ello es, entre otras cosas, el diálogo epistolar que amplía el espacio de hermanamiento intracomunitario al hermanamiento entre comunidades, las lecturas y las virtudes humanas.

Fr. Pedro Ortega, OCD

<b>DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA</b>			
Continua con tu ayuda para, en nombre de Dios, seguir haciendo el bien			
Apellidos _____	Nombre _____		
NIF _____	Domicilio _____		
C. P. _____	Población _____		
Banco/Caja de ahorros _____	CÓDIGO CUENTA CLIENTE		
Domicilio _____	IBAN _____	ENTIDAD _____	OFICINA _____
DC - N.º CUENTA			
_____ - _____ - _____ - _____ - _____ - _____ - _____ - _____			
Se suscribe con _____		€ al <input type="checkbox"/> mes <input type="checkbox"/> trimestre <input type="checkbox"/> semestre <input type="checkbox"/> año a favor de la Diócesis	
Firma: _____			
¿Desea recibir un certificado para designar este donativo del I. R. P. F. P? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVÍELO A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA (C/ SAN JUAN, 5 - SORIA)			